



## REQUISITOS DE VINCULACIÓN Y DESINCULACIÓN FM24-GO



Versión: 03

Vigencia: 2016-09-01

SC-CER483502

Señor Propietario:

A continuación encontrará los pasos a seguir para realizar la **VINCULACION** y/o **DESINCULACION** de su vehículo.

### VINCULACION

VEHICULO NUEVO	VEHICULO USADO
<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Diligenciar Formato de solicitud de Vinculación.</li> <li>❖ Radicar carta de aceptación de condiciones, políticas institucionales.</li> <li>❖ Radicar la siguiente documentación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Facturas de Venta (chasis, carrocería, aire)</li> <li>▪ Ficha de Homologación (chasis, carrocería)</li> <li>▪ Manifiesto de Importación, Empadronamiento.</li> <li>▪ Improntas.</li> <li>▪ <b>Documentos del Propietario</b></li> </ul> </li> </ul> <p><b>Persona natural:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía al 150%</li> <li>• RUT con la Actividad económica 4921 (transporte)</li> </ul> <p><b>Persona Jurídica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Cámara de Comercio no mayor a 30 días,</li> <li>• Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del representante Legal al 150%</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Firmar y autenticar contrato de administración de flota, pagare y carta de instrucciones, a partir de la fecha y hasta el vencimiento colectivo de las tarjetas de Operación, el cual se renovara automáticamente por un lapso igual al vencimiento de las nuevas tarjetas.</li> <li>❖ Instalar al vehículo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control de velocidad.</li> <li>▪ GPS (proveedor de la empresa)</li> <li>▪ Avisos y emblemas de la Empresa teniendo en cuenta el tamaño, color, y tipo de Letra establecido por la empresa</li> </ul> </li> <li>❖ Gestionar la vinculación del conductor del vehículo ante Recursos Humanos teniendo en cuenta procedimientos indicados por el departamento</li> <li>❖ Cancelar los derechos de Incorporación del vehículo al Parque Automotor (uso emblemas y distintivos de propiedad de la Empresa), más las pólizas colectivas.</li> </ul>	<ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Diligenciar Formato de solicitud de Vinculación.</li> <li>❖ Radicar carta de aceptación de condiciones, políticas institucionales.</li> <li>❖ Radicar la siguiente documentación:               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Licencia de Transito</li> <li>▪ SOAT vigente</li> <li>▪ Revisión Tecno mecánica</li> <li>▪ Desvinculación Original emitida por el Ministerio</li> <li>▪ Paz y Salvo para cambio de Empresa.</li> <li>▪ Copia del contrato de administración de flota suscrito con la otra Empresa.</li> <li>▪ Documentos del Propietario</li> </ul> </li> </ul> <p><b>Persona natural:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>• Fotocopia de la. Cedula de Ciudadanía,</li> <li>• RUT con la actividad económica 4921(transporte)</li> </ul> <p><b>Persona Jurídica:</b></p> <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Cámara de Comercio,</li> <li>▪ Fotocopia de la Cedula de Ciudadanía del Rep. Legal,</li> <li>▪ RUT con la actividad económica 4921 (transporte)</li> </ul> <ul style="list-style-type: none"> <li>❖ Firmar y autenticar contrato de vinculación de flota, pagare y carta de instrucciones, a partir de la fecha y hasta el vencimiento colectivo de las tarjetas de Operación, el cual se renovara automáticamente por un lapso igual al vencimiento de las nuevas tarjetas.</li> <li>❖ Instalar al vehículo:               <ul style="list-style-type: none"> <li>▪ Control de velocidad.</li> <li>▪ GPS (proveedor de la empresa)</li> <li>▪ Avisos y emblemas de la Empresa teniendo en cuenta el tamaño, color, y tipo de Letra establecido por la empresa</li> </ul> </li> <li>❖ Gestionar la vinculación del conductor del vehículo ante Recursos Humanos teniendo en cuenta procedimientos indicados por el departamento</li> <li>❖ Cancelar los derechos de Incorporación del vehículo al Parque Automotor (uso emblemas y distintivos de propiedad de la Empresa),</li> <li>❖ Cancelar pólizas <b>RCC Y RCE</b></li> </ul>



## REQUISITOS DE VINCULACIÓN Y DESVINCLACIÓN FM24-GO



Versión: 03

Vigencia: 2016-09-01

SC-CER483502

### DESVINCLACION

- Radicar solicitud escrita donde manifiesta la intención de desvincular el vehículo, esta manifestación entrara a comité para definir la aceptación de la misma o no (5 días hábiles mínimo)
- Se necesita estar a **PAZ Y SALVO** por todo concepto con cada una de las dependencias o procesos de la Empresa.
- Autenticar 2 originales de la carta de desvinculación por mutuo acuerdo
- Radicar carta de aceptación no mayor a 30 días de vigencia, certificado de disponibilidad de cupo y contrato de administración de flota de la Empresa donde se va a vincular, según decreto 0348 de 2015.
- Hacer entrega de toda la documentación original de la Empresa como son:
  1. Tarjeta de Operación,
  2. Carnet de seguros **RCC y RCE**.
  3. formatos Únicos de Extractos de contratos (**FUEC**).
- Realizar el desmonte del GPS (asumiendo costos del mismo)
- Para realizarle la entrega de la desvinculación emitida por el **MINISTERIO DE TRANSPORTE** es necesario que presente el vehículo sin distintivos de la empresa.
- Hacer entrega del paz y salvo dirigido al Ministerio de transporte, y Dirección territorial donde está matriculado el vehículo, autorizando el cambio de Empresa.

*Certifico que conozco y entiendo los requisitos anteriormente mencionados, y firmo en constancia de ello:*

Propietario \_\_\_\_\_ Tenedor \_\_\_\_\_

NOMBRE: \_\_\_\_\_

FIRMA: \_\_\_\_\_

C.C \_\_\_\_\_

FECHA: \_\_\_\_\_